



¿A quién va dirigido?

- Autónomos y profesionales.
- Pequeñas empresas de hasta 10 dispositivos.

De sectores distintos a:

- Servicios financieros
- Administraciones públicas
- Energía
- Industria química
- Proveedores Cloud
- Telecomunicaciones

- Flotas de vehículos
- Sanitario y Farmacéutico
- Empresas de seguridad
- Servicios jurídicos
- Transporte marítimo
- Transporte aéreo

Requisitos necesarios para acreditar por el asegurado



Una facturación inferior a 2 millones de € a último ejercicio cerrado.



Disponer de un antivirus oficial y actualizado instalado en todos los dispositivos.



Tener menos de 10 dispositivos.



Hacer copias de seguridad de forma automatizada.



No disponer de más de una página web abierta al público.



Cumplir de la legislación vigente en materia de protección de datos.



Sea cual sea la vía de entrada del ciberataque:

malware, actos de terceros, error humano, uso no autorizado del sistema informático o extorsión.

Coberturas

Responsabilidad Civil				
Derivada de un incidente de seguridad o una pérdida de datos.				
Como consecuencia del incumplimiento de las normativas de protección de datos, y del comercio electrónico.				
Garantiza los daños y perjuicios ocasionados a terceros por la empresa subcontratada por el asegurado.				
Judiciales y extrajudiciales.				

Daños propios						
	Gastos derivados del incidente de seguridad	Incluye costes de restauración de datos, restauración del sistema informático, y la descontaminación y limpieza de los equipos.				
	Pérdida de datos	Gastos derivados de la adaptación a la ley de protección de datos, proceso de investigación, así como la notificación a los posibles afectados.				
\propto_0	Gastos de la gestión de la reputación en plataformas digitales	Búsquedas automáticas para recabar información y acciones en los medios digitales para mitigar el impacto.				
	Servicio forense	Investigación, análisis de evidencias digitales y elaboración de informe pericial.				
	Asistencia en caso de ciber extorsión	Para que el asegurado sepa si se puede o no revertir el secuestro y como actuar.				
	In de mn iz a c ió n a l c l ie n te					

También se puede añadir:

\approx	Interrupción del negocio	Hasta 1.000 € al día durante 15 días.
	Pérdida de beneficio	Derivada de un fallo de seguridad de los proveedores externos, con una indemnización de una cantidad fija durante 90 días.

Ventajas



Pensado exclusivamente para las **pequeñas empresas, los autónomos y profesionales**.



Orientado al cliente, **incorporamos la voz** de los autónomos y pymes.



Sin cuestionario inicial, facilidad y rapidez en la contratación.



Es una **solución aseguradora flexible,** se pueden seleccionar sumas aseguradas en función de la actividad del cliente.



Un **condicionado sencillo**, ordenado y con un lenguaje claro para el cliente.



Gestión integral por expertos en caso de siniestro, actuando de forma rápida y eficaz para minimizar el impacto, y asegurar la continuidad del negocio.



Atención Ciber Seguridad 24/7 durante toda la vida de la póliza: asesoramiento al cliente sobre el uso y configuración de dispositivos tecnológicos, redes sociales, ayuda en la creación de copias de seguridad, etc.

Ciber Click es más que un servicio técnico, es una solución aseguradora que protegerá el negocio de tus clientes, evitando el cierre de negocio en caso de sufrir un ataque cibernético

Coberturas

Coberturas del Pack Protect	Suma asegurada	Límites
Responsabilidad Civil		
Abono de las sanciones y reclamaciones	Incluido	
Responsabilidad Civil subsidiaria	Incluido	
Pago por perjuicios económicos a terceros debido a alteración, destrucción, pérdida o robo de información y/o datos.	Incluido	
Daños propios		Límite suma asegurada, por siniestro y anualidad
Gastos derivados del incidente de seguridad	Incluido	Simestro y unuandad
Vulnerabilidad de privacidad	Incluido	
Gastos derivados de la gestión de la reputación	Incluido	
Servicio forense	Incluido	
Asisgtencia en caso de ciber extorsión	Incluido	
Gastos de defensa legal, judiciales y extrajudiciales	Incluido	
Coberturas optativas		
Interrupción del negocio	Optativa	15.000€
Pérdida de beneficio derivada de un fallo de seguridad de los proveedores externos	Optativa	En función del volumen de negocio. Máximo 90 días

Sumas aseguradas a elegir

|--|

Franquicias

Adaptación de la franquicia en función del riesgo al que está expuesto el asegurado, según el porcentaje de negocio digital que tenga.

Coberturas	Límites
Responsabilidad Civil	1.000 €
Daños propios	Sin franquicia